



en la forma ordinaria para consunto del Ayuntamiento

El mismo numero circula un Decreto de la Regencia Prov. del Reyno para el consue- viene a manearse varias cosas sobre el modo de pa- ciones - gas los comprados en virtud nacional;

En su virtud acordaron se haga por medio de bando para que llegue a noticia de todo los Anteriores

No habiendo tenido resultado alguno el oficio dirigido con fecha de vobis ultimo al A- yuntamiento Gov. de Sevilla para que ab- riera los libros de con que resulta en deber a esta Corporacion, aviendo el Ayuntamiento dirigia otro igual oficio al Señor Jefe Sup. Político de esta Prov. suplicando se dig- se adoptar las medidas conducentes en objeto de que la expresada Ciudad no sea en un momento) cubra el citado adeudo, p. en su defecto haga cesion de los Poros de Niebe que posee en la Sierra de Espuña de esta Jurisdiccion, a favor de estos Propios, bajo el convenio que se estime mas justo y equitativo de forma que no se siga perjuicio a nin- guna de las d. Obligaciones

El vis. unid. Gov. que hace Juan C. Quintana pa- ra que se informe por el Ayuntamiento el tiempo que hay que satisfacer sus hijos por Sot. de yemas to se le ofrezca a la Corporacion sobre la edady mejoras en que se halla. En su vir- tud acordaron que con vista de los anteriores g.

